

LUNES, 6 DE MAYO DE 2024 - BOC NÚM. 86

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2024-3455 *Aprobación de la Oferta de Empleo Público de 2024.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de abril de 2024 se ha aprobado la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2024, según el siguiente detalle:

PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº PLAZAS	FORMA ACCESO
Funcionario de carrera, perteneciente a la Escala Administración General, Subescala Administrativa con destino al Servicio de Intervención	C-1	1	Concurso-Oposición

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que contra dicha Resolución podrán interponer recurso potestativo de reposición ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También podrán interponer alternativamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Santander, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 114-c) y 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 8, 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En caso optar por la interposición del recurso de reposición no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que se haya notificación la resolución expresa del recurso de reposición o haya transcurrido un mes desde su interposición sin haber recibido la notificación, fecha en que podrá entenderse desestimado por silencio administrativo.

Miengo, 26 de abril de 2024.

El alcalde,

Marino García Herrera.

2024/3455

CVE-2024-3455